

19/01/2015

Fiscal Regional rindió Cuenta Pública en su quinto año de Gestión

Ante los principales representantes de la Fiscalía de Chile; autoridades civiles y militares; funcionarios de organismos auxiliares de la institución y público en general, el Fiscal Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, Juan Agustín Melendez Duplaquet, rindió, hoy, a partir de las 11.00 horas, cuenta pública anual de su gestión 2014, destacando los resultados obtenidos, las dificultades encontradas y los desafíos venideros.



Respecto de las líneas estratégicas de persecución, señaló que se asignó una especial preocupación a aquellos delitos que atentan contra bienes jurídicos tales como la vida, la integridad física y el patrimonio, sin desatender, de ninguna forma, toda la gama de ilícitos.

En cuanto a las cifras más relevantes del periodo, afirmó que se recibió un total de 10.606 denuncias en la Región, siendo los delitos más recurrentes las lesiones, con 1.537 casos; los delitos contra la libertad e intimidad de las personas, con 1.379; los hurtos, con 1.208; y otros delitos contra la propiedad, con 1.110; representando estos 4 ilícitos, el 48,3 % de la totalidad.

Además, aseveró que los delitos que registraron mayores alzas respecto del año 2013, fueron los robos, con 14,9% de aumento; los delitos de la ley de tránsito, con 12,4% y las faltas, con 10,3% y los que registraron mayores bajas fueron los homicidios, con una disminución de 43,8%; los delitos funcionarios, con 32%; los delitos de leyes especiales, con 31,5%; los delitos de la ley de drogas, con 26,6%; y las lesiones, con 18,2%.

Manifestó también que la Fiscalía alcanzó un porcentaje de término del 109,9%, representado por un total 11.617 casos finalizados.

Sobre los términos no judiciales, señaló que los Archivos Provisionales se mantuvieron como uno de los más bajos del país, con un margen similar al año anterior, pasando de 33,1% a 33,6 %.

Asimismo, que la Fiscalía participó en 108 juicios orales, representando esta cantidad, la más alta cifra de juicios, realizados en un año, en lo que va del nuevo Sistema Procesal Penal en Magallanes y agregó que en 94 de ellos, se logró, sentencias condenatorias representando un 87% del total, y en 14, se obtuvo sentencias totalmente absolutorias, correspondiendo al 13,0%.

Respecto de las prisiones preventivas, afirmó que se realizaron 112 solicitudes al Tribunal de Garantía, de las cuales 102 fueron acogidas y 10 rechazadas recurriendo a la Ilustrísima Corte de Apelaciones en 6 de estos casos, habiendo este alto Tribunal revocado el 100 % de ellas.

En cuanto a la protección de víctimas y testigos, el Fiscal informó que ingresaron al sistema un total de 9.385 víctimas y 3.623 testigos a quienes les fueron proporcionadas medidas de protección autónomas del Ministerio Público, como reubicación, entrega de alarmas personales, reforzamiento de viviendas, como también medidas cautelares otorgadas por un Tribunal a petición de la Fiscalía. Asimismo que 983 víctimas y 336 testigos, fueron derivados a atención especializada por la Unidad Regional respectiva.

Destacó también la culminación regional, del proceso de implementación del Sistema de Información y Atención a Usuarios que permite que los usuarios, dependiendo de la calidad jurídica en la que intervengan, puedan realizar distintos tipos de solicitudes en forma presencial, telefónica y virtualmente.

Resaltó además la constante y permanente relación con otras instituciones y organismos auxiliares, y calificó como una tarea permanente la coordinación con sus pares de la República Argentina, en el marco de la Comisión Jurídica en Materia Penal del “Comité de Integración Austral”.

Relevó también la realización del “III Encuentro de Derecho Penal en la Finis Terrae”, evento abierto a la comunidad, en el cual participaron los conferencistas y catedráticos en Derecho Penal de Chile y Argentina.

Por otra parte indicó que su equipo de trabajo fue permanentemente capacitado y que la ejecución presupuestaria, en bienes y servicio de consumo y gastos de personal, ascendió a la suma de \$2.530.102.276.-

Respecto a los desafíos y dificultades enfrentadas se refirió a la tramitación del proyecto de Fortalecimiento del Ministerio Público, manifestando su anhelo por considerar a la región en esta optimización del sistema penal. Asimismo, hizo nuevamente un llamado a las autoridades, para implementar un Laboratorio para la realización de pruebas periciales de ADN y dotar a la Región con más Peritos contables.

Finalmente, reconoció la valentía y compromiso de las víctimas y testigos que han tenido que participar del sistema penal y reiteró su reconocimiento a cada uno de los funcionarios y fiscales de la Fiscalía Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, a quienes calificó como servidores públicos comprometidos con la comunidad, lo que queda refrendado en la última Encuesta de Percepción de Paz Ciudadana- Adimark que ubica a la Fiscalía Regional con la mejor evaluación a nivel nacional.